



Invitación	M.I.P.G.	Fecha 08/01/2024	Versión: 3	Página 1 de 2
------------	----------	---------------------	------------	------------------

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Puente Nacional, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026)

A quien se invita

DANIEL DAVID GARCIA CASTELLANOS

C.C. NO. 1.007.551.768 expedida en Puente Nacional

Carrera 4#5-75 – Puente Nacional

312 575 0360

danielcastel26082002@gmail.com.com

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Puente Nacional ACUAPUENTE S.A E.S.P., se permite invitarla a presentar propuesta para la **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONDUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANEJO DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DESTINADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUENTE NACIONAL ACUAPUENTE S.A. E.S.P.”**, en el cual deberá cumplir las siguientes actividades:

- o Operar el vehículo compactador asignado por la empresa, dentro de las rutas establecidas por ésta, para la recolección de los residuos sólidos en el municipio y traslado hasta el relleno sanitario autorizado.
- o Mantener el vehículo que conduce en buen estado realizando inspecciones regulares antes y después de cada viaje.
- o Conducir de manera segura y respetando todas las normas de tránsito locales y nacionales.
- o Portar los elementos de protección personal que se requieran para la ejecución de las actividades propias como conductor.
- o Informar al supervisor del contrato con la debida antelación sobre los mantenimientos necesarios que requiera el vehículo. Si dichos mantenimientos son autorizados por el supervisor del contrato, el conductor debe realizar aquellos que esté en capacidad de ejecutar. En caso de no contar con la capacidad de realizar algún mantenimiento específico, el conductor debe supervisar su correcta ejecución por parte del personal autorizado.
- o Recibir con la mayor disposición las capacitaciones que le brinde la empresa para la optimización del servicio a prestar.
- o Llevar a cabo el pertinente aseo y limpieza del vehículo compactador.
- o Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que sean propias para el cumplimiento del objeto del contrato.

I. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión es la suma de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$12.400.000) M/CTE..**

II. **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato es de **HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026**, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, que a saber son: (i) La aprobación de la garantía cuando el contrato la requiera; (ii) La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y (iii) La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral).

PARÁGRAFO: En todos los casos, el presente contrato no tendrá una duración superior

CODIGO POSTAL: 684521

Anillo Vial, Vereda Rincón- Puente Nacional

Cel. 310 873 0772- contactenos@acuapuerto.gov.co

<http://www.acuapuerto.gov.co>





ACUAPUENTE S.A E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUENTE NACIONAL
NIT. 804.009.177-2

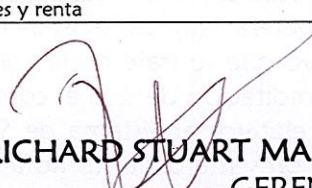
Invitación	M.I.P.G.	Fecha 08/01/2024	Versión: 3	Página 2 de 2
------------	----------	---------------------	------------	------------------

al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, excepto por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

- III. **PERFIL:** Por medio de la cual la oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades técnicas requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a una persona natural, que tenga facultades y capacidad para ejecutar el contrato, y si se trata de una persona Jurídica dentro su personal tenga un personal con dicho perfil, quien será el ejecutor o titular ejecutor del contrato.
- IV. **EXPERIENCIA:** Para el presente proceso se debe verificar la acreditación de experiencia relacionada con el objeto contractual, en el caso del presente proceso de contratación deberá acreditarse experiencia específica con la celebración de un (01) contrato con objeto o actividades similares al que se pretende celebrar y/o certificación suscritas con entidades oficiales y/o privadas ya sea de la persona jurídica o natural, o en el caso de la persona jurídica del personal delegado para la ejecución del objeto del contrato, o de la misma persona jurídica. La experiencia relacionada es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades similares a las obligaciones del contrato.
- V. **FECHA PARA RADICAR PROPUESTA:** El plazo para presentar la documentación requeridas será hasta el veintidós (22) de junio del presente año en las instalaciones de la empresa.
- VI. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

Propuesta económica dirigida a la empresa estableciendo y acatando las condiciones y actividades de la Invitación.
Hoja de Vida Original en Formato Función Pública, debidamente diligenciada, fechada y firmada. (SIGEP)
Copia de la Cedula de Ciudadanía
Libreta Militar (Si aplica)
Licencia de conducción C2/C3
Copia legible de certificados de estudios, diplomas o actas de grado
Tarjeta Profesional (Si aplica)
Certificado vigencia de Tarjeta Profesional (Si aplica)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales (Si aplica)
Certificados de experiencia relacionados con el objeto de la contratación
Consulta Electrónica de Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la PROCURADURIA General de la Nación (Anexar Copia No mayor a 30 días)
Consulta Electrónica de Certificación Fiscal de la CONTRALORIA General de la República (Anexar Copia No mayor a 30 días)
Certificación ANTECEDENTES JUDICIALES (Anexar Copia No mayor a 30 días)
Certificado de Medidas Correctivas RNMC (Anexar Copia No mayor a 30 días)
Certificado autorización de tratamiento de datos personales y sensibles
Compromiso anticorrupción
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades
Certificado formato compromiso de confidencialidad
Certificado autorización consulta de delitos sexuales
Consulta de delitos sexuales https://inhabilidades.policia.gov.co
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM https://www.redam.gov.co/
Registro Único Tributario RUT
Certificación cuenta bancaria
Examen de Salud Ocupacional con resolución habilitante del médico
Certificado de Afiliación a Seguridad Social (Salud, Pensión)
Declaración juramentada de bienes y renta

Atentamente,


RICHARD STUART MALAGÓN CASTAÑEDA
GERENTE
ACUAPUENTE S.A E.S.P.

CODIGO POSTAL: 684521

Anillo Vial, Vereda Rincón- Puente Nacional

Cel. 310 873 0772- contactenos@acuapuerto.gov.co

<http://www.acuapuerto.gov.co>